Detalles de mensaje

Referencia interna: MC-002-2026

Descripción del proceso ELABORACION DEL ANALISIS FISICO QUIMICO Y BACTERIOLOGICO PARA LA TOMA MUESTRAS DE AGUA POTABLE Y/O AGUA CRUDAS PARA VIGENCIA 2

De: ECOSAM SAS

Usuario: ECOSAM SAS

Fecha: 41 minutos de tiempo transcurrido *(10/02/2026 9:14:30 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Referencia del mensaje CO1.MSG.9025564

Tipo de mensaje: General

Asunto: Solicitud de limitación a MIPYMES

Anexos

Documento	Nombre del documento	
ECOSAM SAS 20260206103531824.pdf	ECOSAM SAS 20260206103531824.pdf	Detalle
Cámara_de_comercio_Ecosam_17_enero_2026.pdf	Cámara_de_comercio_Ecosam_17_enero_2026.pdf	Detalle
Cedula_Representante_Legal_Luis_Claro.pdf	Cedula_Representante_Legal_Luis_Claro.pdf	Detalle
RUT_ECOSAM_SAS_2026_COMPLETO.pdf	RUT_ECOSAM_SAS_2026_COMPLETO.pdf	Detalle

Texto de mensaje

Buenos días,

adjunto documento solicitados para el proceso de limitación

ACREDITACIÓN MIPYME

MARINA REMOLINA GUALDRON identificada con cédula de ciudadanía No 37.832.584 de Bucaramanga, en mi calidad de revisor fiscal de **ECOSAM S.A.S** con NIT 900.521.689, declaro bajo la gravedad de juramento que la sociedad se encuentra clasificada como PEQUEÑA EMPRESA de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes.

Adicionalmente, certifico que ni la Mipyme ni sus accionistas, socios o representantes legales son empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural.

En constancia, se firma en Bucaramanga, a los 6 días del mes de febrero de 2026.

MARINA REMOLINA GUALDRON

Revisor fiscal

TP 22676-T

ECOSAM SAS LABORATORIO Y CONSULTORÍA AMBIENTAL
servicioalcliente@ecosamsas.com - www.ecosamsas.com
Carrera 37 No 51-34 Bucaramanga-Santander
(7) 695 9987 - 304 3881999
Nit. 900521689-4

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO



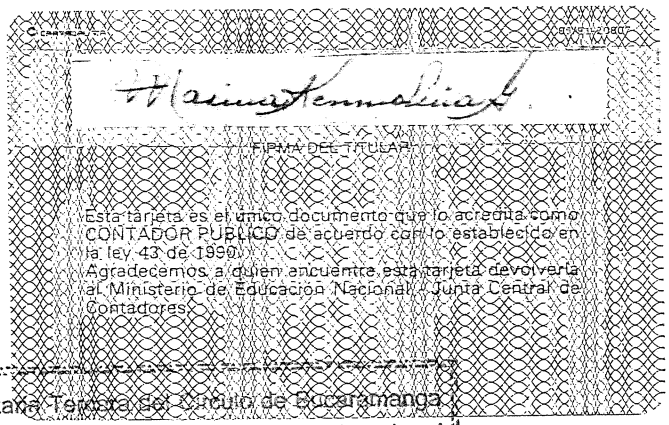
República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

22676-T

MARINA
REMOLINA GUALDRON
C.C. 37.832.584
RESOLUCION INSCRIPCION 3112-T FECHA 7-XII-88
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

Presidente

00030245



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional, Junta Central de Contadores.

La Notaria Tercera del Círculo de Bucaramanga
da fe que la PRESENTE FOTOCOPIA es igual
en su contenido al original el cual ha tenido a
la vista.

05 ENE 2026

Bucaramanga, _____

Amparo Martínez Jerez
NOTARIA TERCERA ENCARGADA DE BUCARAMANGA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DPTO. DE SANTANDER
NOTARIA TERCERA
DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA
Autent
Autent

RESPONSABLE
FIRMA

Cámara de Comercio de Bucaramanga

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha expedición : 17/01/2026 - 9:52:13

Recibo No. 12386389, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0IG1302B87

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:	EMPRESA COLOMBIANA CON SOLUCIONES AMBIENTALES S.A.S - ECOSAM -SAS
Sigla:	No Reportó
Nit:	900521689-4
Domicilio principal:	Bucaramanga

MATRÍCULA

Matrícula No.	05-234658-16
Fecha de matrícula:	08 de Mayo de 2012
Ultimo año renovado:	2025
Fecha de renovación:	01 de Abril de 2025
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CARRERA 37 # 51 - 34 BARRIO CABECERA DEL LLANO
Municipio:	Bucaramanga - Santander
Correo electrónico:	gerencia@ecosamsas.com
Teléfono comercial 1:	6076959987
Teléfono comercial 2:	3002001218
Teléfono comercial 3:	No reportó
Dirección para notificación judicial:	CARRERA 37 # 51 - 34 BARRIO CABECERA DEL LLANO
Municipio:	Bucaramanga - Santander
Correo electrónico de notificación:	gerencia@ecosamsas.com
Teléfono para notificación 1:	6076959987
Teléfono para notificación 2:	3002001218
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica EMPRESA COLOMBIANA CON SOLUCIONES AMBIENTALES S.A.S - ECOSAM -SAS
SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo

Signature Not Verified
Firma Electrónica

Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento privado del 28 de Marzo de 2012 de Asamblea Gral Accionistas de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de Mayo de 2012, con el No 103208 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada EMPRESA CONSULTORA CON SOLUCIONES AMBIENTALES -ECOSAM SAS

REFORMAS ESPECIALES

QUE POR ACTA NO. 3 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, DE FECHA 06/05/2013 INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 29/05/2013, BAJO EL NO. 111024 DEL LIBRO 9, CONSTA: CAMBIO DE DENOMINACIO SOCIAL: EMPRESA COLOMBIANA CON SOLUCIONES AMBIENTALES S.A.S, -ECOSAM- SAS

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: QUE POR ACTA NO. 3 DE FECHA 06/05/2013, ANTES CITADA, CONSTA: MODIFICACION OBJETO SOCIAL: ARTICULO 2°. OBJETO SOCIAL.- LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL LA PRESTACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA Y LABORATORIO LOS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACION: 1. COMPONENTE AGUAS (AGUAS SUPERFICIALES, NATURALES Y SUBTERRANEAS; AGUAS POTABLES Y VERTIMIENTOS DE ESTUDIO DE TASAS RETRIBUTIVAS URBANO E INDUSTRIAL) ESTE COMPONENTE CUENTA CON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: *TOMA DE MUESTRAS FISICOQUIMICAS *MEDICION DE PARAMETROS IN-SITU *ANALISIS FISICOQUIMICOS EN LABORATORIO DE LAS MUESTRAS *TRATAMIENTO E INTERPRETACION DE DATOS. 2. COMPONENTE HIDROBIOLOGICO ESTE COMPONENTE SE DESARROLLA EN LAS PLATAFORMAS CONTINENTALES Y MARINAS Y CUENTA CON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: * TOMA DE MUESTRAS: - COMUNIDAD PLANCTONICA. - COMUNIDAD PERIFITICA. - COMUNIDAD DE MACROINVERTEBRADOS BENTONICOS. - COMUNIDAD DE MACROFITAS. -COMUNIDAD DE FAUNA ICTICA -COMUNIDAD DE MACROINVERTEBRADOS ASOCIADOS A MACROFITAS. -COMUNIDAD DE HELMINTOS. -CLOROFILAS, FEOPIGMENTOS Y CAROTENOIDES * ANALISIS EN LABORATORIO DE LAS COMUNIDADES MUESTREADAS * TRATAMIENTO E INTERPRETACION DE DATOS 3. COMPONENTE BIOLOGICO ESTE COMPONENTE SE DESARROLLA EN LAS PLATAFORMAS CONTINENTALES Y MARINAS Y CUENTA CON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: -MONITOREOS DE FAUNA. -MONITOREOS DE FLORA. -MONITOREOS FOLIARES -MONITOREOS FITOSANITARIOS. -TRATAMIENTO E INTERPRETACION DE DATOS 4. COMPONENTE MICROBIOLOGICO ESTE COMPONENTE CUENTA CON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: -TOMA DE MUESTRAS. -ANALISIS EN LABORATORIO DE LAS MUESTRAS -TRATAMIENTO E INTERPRETACION DE DATOS. 5. COMPONENTE SUELOS ESTE COMPONENTE

CUENTA CON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: * TOMA DE MUESTRAS * MEDICION DE PARAMETROS IN-SITU * ANALISIS EN LABORATORIO DE LAS MUESTRAS * TRATAMIENTO E INTERPRETACION DE DATOS 6. COMPONENTE HIDROCARBUROS ESTE COMPONENTE CUENTA CON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: * TOMA DE MUESTRAS. * MEDICION DE PARAMETROS IN-SITU. * ANALISIS EN LABORATORIO DE LAS MUESTRAS * TRATAMIENTO E INTERPRETACION DE DATOS. 7. COMPONENTE CONTAMINACION ATMOSFERICA. ESTE COMPONENTE CUENTA CON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: * TOMA DE MUESTRAS. * MATERIAL PARTICULADO "TSP" * MATERIAL PARTICULADO "PM10" * MATERIAL PARTICULADO "PM2.5" * GASES CONTAMINANTES OXIDOS DE NITROGENO "NOX" * GASES CONTAMINANTES OXIDOS DE AZUFRE "S0X" * GASES CONTAMINANTES: MONOXIDO DE CARBONO "CO" * GASES CONTAMINANTES: DIOXIDO DE CARBONO "CO2" * GASES CONTAMINANTES: OZONO "03", * GASES CONTAMINANTES: HIDROCARBUROS TOTALES "TPH" * GASES CONTAMINANTES: COMPUESTOS ORGANICOS VOLATILES ¿VOC'S". * ISOCINETICAS * ANALISIS EN LABORATORIO DE LAS MUESTRAS TOMADAS * TRATAMIENTO E INTERPRETACION DE DATOS. 8. COMPONENTE NIVELES DE CONTAMINACION AUDITIVA: ESTE COMPONENTE CUENTA CON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: * TOMA DE MUESTRAS. * NIVEL DE PRESION SONORA. * RUIDO AMBIENTAL. * MEDICION DE PARAMETROS IN-SITU. * TRATAMIENTO E INTERPRETACION DE DATOS. 9.- CAMPAÑAS DE EDUCACION AMBIENTAL LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN ESTA CAMPAÑIA SE DIVIDIRAN EN DOS GRUPOS ASI: A.- USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA - INFORMACION A LA COMUNIDAD: SENSIBILIZACION Y EDUCACION PARA PUBLICO NO ESPECIALIZADO (PUBLICO GENERAL Y PUBLICO ESCOLAR); EDUCACION AMBIENTAL FORMAL Y EDUCACION AMBIENTAL INFORMAL. - FORMACION ESPECIALIZADA PARA LOS SECTORES PROFESIONALES DEL AGUA: PROMOTORES AMBIENTALES; ARTICULACION INTERSECTORIAL PARA LA EJECUCION DE LA CAMPAÑA Y FORMATO PARA TALLERES PARTICIPATIVOS. - RECOMENDACIONES PARA EL AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA. B.- MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS URBANO Y RURAL ACCIONES A DESARROLLAR: NO. 1: VINCULAR LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS AL PROCESO, MEDIANTE LA PARTICIPACION DE LOS ESTUDIANTES DE ULTIMO GRADO DE EDUCACION SECUNDARIA, LOS CUALES RECIBIRAN UNA CAPACITACION EN SUS HORAS DE PRESTACION DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD (ALFABETIZACION); CON EL PROPESITO QUE CONOZCAN LA METODOLOGIA DE SEPARACION DE RESIDUOS SOLIDOS EN LA FUENTE Y LA PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE, PARA QUE TRANSCURRIDO EL CURSO DE INDUCCION ELLOS SE CONVIERTAN EN GESTORES AMBIENTALES EN LA SEPARACION DE LOS RESIDUOS EN LOS DIFERENTES HOGARES DEL MUNICIPIO, COMO EN SUS RESPECTIVAS CASAS. NO. 2: REALIZAR VISITAS DOMICILIARIAS (CASA A CASA), PARA EXPLICAR DIRECTAMENTE A LAS AMAS DE CASA Y AUXILIARES DE SERVICIO DOMESTICO, EL PROCESO DE SELECCION EN LA FUENTE HACIENDO ENFASIS EN LOS RESIDUOS ORGANICOS. NO. 3: APOYAR LA CAMPAÑA MEDIANTE LA UTILIZACION DE MATERIALES DIDACTICOS (VOLANTES, PLEGABLES, ENTRE OTROS). NO. 4: REALIZAR UNA VERIFICACION DEL IMPACTO DEL PROGRAMA EN LA POBLACION DEL MUNICIPIO. 10.- ELABORACION E IMPLEMENTACION DE PLANES DE GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS. HOSPITALARIOS, URBANOS E INDUSTRIALES. EN ESTA LABOR SE DESARROLLARAN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: - IDENTIFICACION DEL PROBLEMA ORIGINADO POR EL MANEJO INADECUADO DE LOS RESIDUOS GENERADOS DENTRO DE LA INSTITUCION. - PLANEAR UN COMPROMISO INSTITUCIONAL MEDIANTE CAPACITACION DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL ESTABLECIMIENTO. - CONFORMAR EL COMITE SANITARIO Y AMBIENTAL DE LA INSTITUCION. - ELABORAR EL PLAN DE GESTION INTEGRAL PARA LOS RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES. - GENERAR ALTERNATIVAS DE MITIGACION PARA LOS IMPACTOS QUE SE GENERAN EN LA OPERACION DIARIA DE LA INSTITUCION. - IMPLEMENTAR AUDITORIAS INTERNAS QUE PERMITAN ASEGURAR EL LOGRO DE LOS COMPROMISOS

ADQUIRIDOS EN EL PLAN DE GESTION. - DISEÑAR EL PLAN DE CONTINGENCIA DE LA INSTITUCION PARA PREVENIR, MITIGAR Y CONTROLAR UNA EMERGENCIA. - ENTREGAR LOS INFORMES ESCRITOS Y EN MEDIOS MAGNETICOS A LA SECRETARIA DEPARTAMENTALES DE SALUD Y EL HOSPITALES DE MUNICIPIOS. 11.- PLAN DE MANEJO AMBIENTAL LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLARAN SEGUN EL PROYECTO SON: I.- RESUMEN EJECUTIVO II.- MARCO LEGAL III.- INTRODUCCION IV.- OBJETIVO DEL PMA V.- POLITICA AMBIENTAL: V.1.-POLITICAS ORIENTADAS AL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION AMBIENTAL; V.2.- POLITICAS ORIENTADAS A LA PROTECCION AMBIENTAL, USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD INDUSTRIAL EN UN CONTEXTO QUE VA MAS ALLA DE LOS LIMITES DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL APLICABLE. V.3.- POLITICAS ORIENTADAS AL MEJORAMIENTO CONTINUO Y A LA ELEVACION DE LA CALIDAD AMBIENTAL TOTAL DE LOS PROCESOS PRODUCTIVOS. V.4.- IDENTIFICAR LOS OBJETIVOS Y LAS METAS AMBIENTALES DE LA ORGANIZACION O EMPRESA. LOS OBJETIVOS Y METAS AMBIENTALES DEL ESTABLECIMIENTO DEBERAN: A.-ENFOCARSE HACIA PRIORIDADES ASOCIADAS A LA REDUCCION DE RIESGOS Y RESPONSABILIDADES. B.- EXPRESAR DEMANDAS CLARAS Y DIRECTAS. C.- SER CUANTIFICABLES. D.- MOSTRAR UN COMPROMISO CON EL MEJORAMIENTO CONTINUO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DEL ESTABLECIMIENTO. E.- ORIENTARSE A LA REDUCCION EN LA FORMACION DE CONTAMINANTES Y RESIDUOS ALTAMENTE PELIGROSOS, Y NO PELIGROSOS; AL AHORRO DE ENERGIA Y AGUA; AL USO SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES PARA FINES PRODUCTIVOS, Y A FORTALECER LA SEGURIDAD EN LA OPERACION DE ACTIVIDADES RIESGOSAS EN TODOS LOS EVENTOS DE SU CADENA PRODUCTIVA Y COMERCIAL. F.- TENER PERIODOS ESPECIFICOS DE CUMPLIMIENTO EN ETAPAS DE UNO A CINCO AÑOS A SU VEZ, LOS OBJETIVOS Y METAS AMBIENTALES DEBEN DOCUMENTARSE, SER DEL CONOCIMIENTO DE TODO EL PERSONAL DE LA EMPRESA Y MANTENERSE ACCESIBLES PARA EL MISMO. SI ESTA PREVISTA ALGUNA MODIFICACION SIGNIFICATIVA EN LAS ACTIVIDADES, PRODUCTOS O SERVICIOS QUE GENERA EL ESTABLECIMIENTO, DENTRO DEL PLAZO PARA EL QUE FUE FORMULADO EL PMA, TALES CAMBIOS DEBERAN SER INCLUIDOS EN LOS OBJETIVOS Y METAS AMBIENTALES CORRESPONDIENTES, ASI COMO EN EL CALENDARIO DE TRABAJO. V.5.- IDENTIFICAR LA MISION, VISION Y LOS VALORES ECOLOGICOS DE LA ORGANIZACION O EMPRESA. VI.- DATOS GENERALES DE LA ORGANIZACION. VII.- ANTECEDENTES. VIII.- DESCRIPCION DE LAS OBRAS O ACTIVIDADES. VII.2.- DE LAS INSTALACIONES. VII.3.- DESCRIPCION DEL SITIO. VIII.- IDENTIFICACION Y EVALUACION DE IMPACTOS Y RIESGOS AMBIENTALES. IX,- SISTEMA DE INDICADORES AMBIENTALES. X.- PROGRAMA DE MITIGATION. XI.- PROGRAMA DE MEDIDAS COMPENSATORIAS. XII.- PROGRAMA DE CONTINGENCIAS Y RIESGOS. XIII.-PROGRAMA DE SEGUIMIENTO, EVALUACION Y CONTROL. XIV-PROGRAMA DE CAPACITACION. XV.-ADMINISTRACION DEL PMA. XVI.-COSTOS DEL CRONOGRAMA DE TRABAJO DEL PLAN. XVII.-SISTEMA DE INFORMES SOBRE LA EVALUACION AMBIENTAL DEL PROYECTO. 12.- ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL. LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR SEGUN EL PROYECTO SON: VIII.- RESUMEN EJECUTIVO. II.- ANTECEDENTES. III.- INTRODUCTION. IV.- DESCRIPCION DE AREA DEL PROYECTO. V.- DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR. VI.- EFECTOS PREVISIBLES DE LA ACTIVIDAD. VII.- CONTROL Y MITIGACION DE LOS EFECTOS DE LA ACTIVIDAD. VIII.-ANALISIS DE COSTO/BENEFICIO DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR. 13.- DISEÑ0 Y MANEJO DE PLANTAS DE AGUA POTABLE Y RESIDUAL. 14.- DISEÑO E IMPLANTACION DE PROGRAMAS DE SANEAMIENTO BASICO AMBIENTAL RURAL Y URBANO. 15.- REFORESTACION Y RECUPERACION DE SUELOS. 16.- SISTEMA DE COMPOSTAJE DE RESIDUOS ORGANICOS. 17.- ASESORIA TECNICA DE MANEJO DE VIVEROS, AGRICULTURA ORGANICA, CULTIVOS HIDROPONICOS Y ALELOPATIA. 18.- AUDITORIAS INTERNAS EN LAS NORMAS ISO 9000, 9001, 14000, 17025 Y 18001

19.- ORDENAMIENTO DE CUENCAS HIDROGRAFICAS ESTO COMPRENDE: A.- DEMANDA DE LA FUENTE HIDRICA B.- AREAS DE APROVECHAMIENTO DE LA ZONA C.- EXPLOTACION AGRICOLA Y BOVINA ASI MISMO, LA EMPRESA PODRA REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONOMICA LICITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRA LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASI COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CAPITAL

		* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	:	$899.000.000,00
No. de acciones	:	8.990
Valor Nominal	:	$100.000,00
		* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	:	$500.000.000,00
No. de acciones	:	5.000
Valor Nominal	:	$100.000,00
		* CAPITAL PAGADO *
Valor	:	$500.000.000,00
No. de acciones	:	5.000
Valor Nominal	:	$100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCION DEL 28/03/2012 CONSTA LOS ESTATUTOS, ARTÍCULO 26º. REPRESENTACIÓN LEGAL.- LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL, QUIEN TENDRÁ UN SUPLENTE, DESIGNADO PARA UN TÉRMINO DE DOS AÑOS, PERO PODRÁ SE REELEGIDO POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, LA QUE TIENE LA FACULTAD DE ELEGIR Y REMOVERLOS EN CUALQUIER MOMENTO. LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL TERMINARÁN EN CASO DE DIMISIÓN O REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCION DEL 28/03/2012 CONSTA LOS ESTATUTOS, ARTÍCULO 27º. FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL.- LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN TENDRÁ LAS RESTRICCIONES DE

CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE SEGÚN EL NUMERAL 15 DEL ARTÍCULO 18 DE ESTOS ESTATUTOS. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No 005 del 13 de Abril de 2016 de Asamblea Extraordinaria Accionistas inscrita en esta cámara de comercio el 23 de Mayo de 2016 con el No 138449 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	CLARO GERARDINO LUIS EDUARDO	C.C. 1098624386

Por Acta No 8 del 10 de Agosto de 2018 de Asamblea Extraordinaria Accionistas inscrita en esta cámara de comercio el 06 de Septiembre de 2018 con el No 160555 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
SUPLENTE	CLARO GERARDINO OSCAR ANDRES	C.C. 91535746

REVISORES FISCALES

Por Acta No 13 del 15 de Julio de 2025 de Asamblea Extraordinaria Accionistas inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de Julio de 2025 con el No 238081 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	REMOLINA GUALDRON MARINA	C.C 37832584

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO		INSCRIPCION
A. No 3	de 06/05/2013 Asamblea E de Bucaramanga	111024 29/05/2013 Libro IX
A. No 04	de 26/08/2015 Asamblea E de Bucaramanga	132171 05/10/2015 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7120.
Actividad secundaria Código CIIU: 7112.
Otras actividades Código CIIU: 7490.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el (los) siguientes(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	EMPRESA CONSULTORA CON SOLUCIONES AMBIENTALES - ECOSAM SAS
Matricula No:	234659
Fecha de matrícula:	08 de Mayo de 2012
Último año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento de Comercio
Dirección:	CARRERA 37 # 51 - 34 BARRIO CABECERA DEL LLANO
Municipio:	Bucaramanga - Santander

Si desea obtener información detallada de los anteriores establecimientos de comercio o de aquellos matriculados en una jurisdicción diferente a la del propietario, deberá solicitar el certificado de matrícula mercantil del respectivo establecimiento de comercio.

La información correspondiente a los establecimientos de comercio, agencias y sucursales, que la persona jurídica tiene matriculados en otras cámaras de comercio del país, podrá consultarla en www.rues.org.co.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Pequeña Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: $2.618.775.403

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 7120

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, |
| normas sanitarias y de seguridad. |

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Camara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 17/01/2026 - 9:52:13
Recibo No. 12386389, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0IG1302B87

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.



Lina María Rodríguez Buitrago

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141194507863

(415)7707212489984(8020) 000014119450786 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 2 1 6 8 9	4	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
EMPRESA COLOMBIANA CON SOLUCIONES AMBIENTALES S.A.S. -ECOSAM- SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
EMPRESA CONSULTORA CON SOLUCIONES AMBIENTALES - ECOSAM SAS	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal
CR 37 51 34 BRR CABECERA DEL LLANO

42. Correo electrónico gerencia@ecosamsas.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 2 0 0 1 2 1 8	6 0 7 6 9 5 9 9 8 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 2 0	2 0 1 2 0 5 0 8	7 1 1 2	2 0 1 2 0 5 0 8	7 4 9 0 /		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	9	1 4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CLARO GERARDINO LUIS EDUARDO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141194507863

(415)7707212489984(8020) **000014119450786 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 5 2 1 6 8 9	4	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		0 4
73. Fecha	2 0 1 2 0 3 2 8	2 0 1 5 0 8 2 6
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 2 0 5 0 8	2 0 1 5 1 0 0 5
77. No. Matrícula mercantil	0 5 3 4 6 5 8 1 6	0 5 2 3 4 6 5 8 1 6
78. Departamento	6 8	6 8
79. Ciudad/Municipio	5	5

Vigencia

80. Desde	2 0 1 2 0 3 2 8
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 8	2 0 1 2 0 5 0 8		-
2	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141194507863

(415)7707212489984(8020) **000014119450786 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 2 1 6 8 9	4	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 6 0 4 1 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 9 8 6 2 4 3 8 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CLARO	GERARDINO	LUIS	EDUARDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 8 0 8 1 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	9 1 5 3 5 7 4 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CLARO	GERARDINO	OSCAR	ANDRES

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 5 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141194507863

(415)7707212489984(8020) **000014119450786 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 2 1 6 8 9	4	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 7 8 3 2 5 8 4		2 2 6 7 6 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
REMOLINA	GUALDRON	MARINA	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 0 7 2 2

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141194507863

(415)7707212489984(8020) **000014119450786 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 2 1 6 8 9	4	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Oficina 0 8	Ensayos y análisis técnicos 7 1 2 0	

162. Nombre del establecimiento: EMPRESA CONSULTORA CON SOLUCIONES AMBIENTALES - ECOSAM SAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1	

165. Dirección: CR 37 51 34 BRR CABECERA DEL LLANO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
2 3 4 6 5 9	2 0 1 2 0 5 0 8	
168. Teléfono: 3 0 0 2 0 0 1 2 1 8	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.098.624.386

CLARO GERARDINO
APELLIDOS

LUIS EDUARDO
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 27-OCT-1986
CURUMANI
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.71 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

03-NOV-2004 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-2700100-59138424-M-1098624386-20050713 00251 05194B 02 184633971